UNIVERSIDAD DE GRANADA

Consejo Social

Comunicado de la Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Granada

11/07/2025

consejo SOCIAL.. DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Copyright© 2026 Universidad de Granada

La Comisión Académica del Consejo Social de la Universidad de Granada , reunida en sesión extraordinaria el día 9 de julio de 2025, quiere poner de manifiesto su **apoyo al Rector de la Universidad** en las actuaciones que está llevando a cabo tras el informe final desfavorable por parte de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) tras la evaluación de la solicitud para la verificación del Grado en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, el Grado en Ingeniería Biomédica, el Máster Universitario en Inteligencia Artificial Aplicada a las Ciencias de la Salud, y el Programa de Doctorado en Arquitectura.

Los cuatro informes desfavorables han sido emitidos por la **Comisión de Ingeniería y Arquitectura de ACCUA.**

Como Consejo Social que representa a la sociedad en la Universidad, consideramos que la **independencia y la transparencia** que se reclama en el ejercicio de las evaluaciones realizadas, está estrechamente ligada a la **responsabilidad de ACCUA y de su personal**. En consecuencia, consideramos necesario que se solicite una explicación a la directora en funciones y a los evaluadores que han participado en estas decisiones, para que informen con detalle y transparencia a la Universidad de Granada sobre las razones de su dictamen negativo, especificando los parámetros de evaluación dados a la comisión de rama y las actuaciones llevadas a cabo por ACCUA para comprobar que el informe de la citada comisión se ajusta a ellos, así como a los hechos y alegaciones aportados por la Universidad en su solicitud.

Los títulos que este año ven imposibilitada su implantación, están ligados al desarrollo tecnológico y científico de Granada, por lo que estas actuaciones suponen sin duda un **perjuicio para nuestra sociedad** en su conjunto, **que debe estar justificado**.

Copyright© 2026 Universidad de Granada